



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Octubre del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 30 de 09 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adeculto Mayor "Marhuel"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 18 de Noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 17:00 termino 18:30
- Lugar y dirección : Ciudadela 3383

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Marhuel:

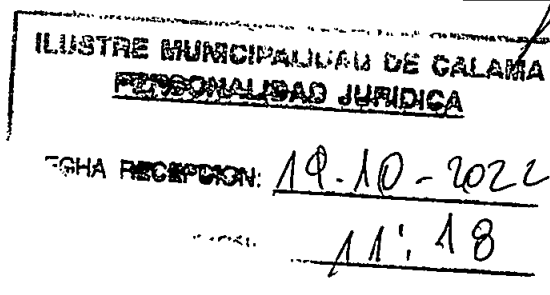
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rubén Vargas Díaz	[REDACTED]	[Firma]
2	Nayade Miranda L.	[REDACTED]	[Firma]
3	Wilder Contreras L.	[REDACTED]	[Firma]

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Rubén Vargas Díaz

N° Carnet de Identidad: [REDACTED]

Firma



Juntos por Calama